

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 59 Martes 10 de marzo de 2009 Sec. IV. Pág. 27158

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7258 SAN SEBASTIÁN.

**EDICTO** 

El Juzgado de lo Mercantíl número 1 de Donostia-San Sebastián,

**ANUNCIA** 

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 252/2008 referente al concursado Cerrajería Uribarri, Sociedad Limitada, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 16 de febrero de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Donostia-San Sebastián, 13 de febrero de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090013955-1